

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE-TOLIMA**

Ibagué Tolima, febrero tres (3) de dos mil veintiuno (2021).

Rad. 73001-31-03-006-2016-00114-00

Se reconoce como dependiente judicial de la parte demandante a Nancy Selene Vasco Zambrano en los términos del memorial obrante a folio 167 y a las que la ley establece.

De otra parte, por secretaría remítase el link del proceso a la apoderada de la parte demandante a su correo electrónico, una vez notificado el presente proveído, dado que ya se encuentra escaneado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Adriana Lombo', written over a horizontal line.

(Artículo 2 Decreto 1287 de 2020)
ADRIANA LUCIA LOMBO GONZÁLEZ.
Juez